Señores

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L. Oficinas Centrales

Respetables señores

Deseándoles éxito en el desarrollo de sus actividades diarias.

Por este medio, Yo: <u>Geovani Jose Vivas Mejia</u>, quien me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- <u>2961-39769-2212</u>, y con el número de CIF. <u>844324</u>, como Asociado(a) de la Cooperativa Parroquial Guadalupana, R.L.

En consideración al estricto cumplimiento, al que todos los guatemaltecos estamos sujetos, de las disposiciones estipuladas en los decretos gubernativos 5-2020 y 6-2020, donde se establece Estado de Calamidad y Toque de Queda, debido a la emergencia nacional y mundial de salud pública por la propagación del COVID-19 (Coronavirus), las cuales tienen incidencia o repercusión directa en el desarrollo de las actividades sociales y comerciales de manera global, mermando así los ingresos personales y familiares, obligándome a destinar el escaso recurso económico captado, para la compra de alimentos e insumos de higiene, imposibilitándome de momento para la realización de las amortizaciones o pago de las cuotas contractualmente aceptadas, del préstamo con garantía fiduciaria/hipotecaria número 1600687267, que me fuese otorgado en su momento, por lo que solicito se me autorice el beneficio de novación ofrecido por la Cooperativa, estableciendo una nueva forma de pago, acorde a la situación que les he presentado.

A la espera de su favorable resolución.

Cordialmente,

Firma: (1) Tel. o Cel. 3514-9496

Dirección:

Manzana C Lote 42 Lotificación Santa Gertrudis Zona 0, Villa Canales, Guatemala

Agencia más cercana:

Alamos